



Asamblea General

Distr. general
27 de noviembre de 2018

Original: español

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con el Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nota verbal de fecha 12 de julio de 2018 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con el artículo 5, párrafo 1, del Acuerdo sobre el Salvamento y la Devolución de Astronautas y la Restitución de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 2345 (XXII) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de informar al Secretario General de que el pasado 13 de junio de 2018 fueron encontrados en la playa de Mahahual, Quintana Roo, fragmentos de más de dos metros de un objeto espacial con la denominación "GALILEO SAT 13-1". Para pronta referencia, se proporcionan las dimensiones físicas y fotografías de esos fragmentos (véase el anexo).

Por tal motivo, la Misión Permanente de México solicita atentamente a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre que tenga a bien confirmar los datos de la autoridad de lanzamiento del objeto espacial "GALILEO SAT 13-1", a fin de notificar el hallazgo referido a la autoridad de lanzamiento responsable.



Anexo

Datos de los objetos espaciales hallados en Quintana Roo (México)*

<i>Fragmento Núm.^a</i>	<i>Dimensiones (m):</i>	<i>Peso (kg)</i>	<i>Ubicación actual:</i>
1	3 x 1	60	Estación Naval de Mahahual
2	3 x 1,5	80	Estación Naval de Mahahual
3	3 x 1,5	80	Estación Naval de Mahahual
4	3 x 2	100	Estación Naval de Mahahual
5	5 x 3	60	Estación Naval de Mahahual

^a Las imágenes de los fragmentos pueden consultarse en <http://www.unoosa.org/documents/pdf/spacelaw/treatyimplementation/arra/1188images.pdf>.

* La información se reproduce en la forma en que se recibió.